

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA EDINCO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía de esta ciudad, a las 17h00 horas se reúnen los socios de la compañía EDIFICACIONES INDUSTRIAS Y COMERCIO CIA. LTDA. (EDINCO CIA. LTDA.) y se procede a dejar constancia que se encuentra el 100% del capital pagado de la empresa; compareciendo la señora María Elena Briz López por sus propios y personales derechos, el señor David Aldo Sperber Vilhelm comparece en calidad de apoderado especial de Santiago Fernández de Córdoba Briz, a través de poder especial 05/2012 que se adjunta a la presente acta y el señor David Aldo Sperber Vilhelm también comparece en calidad de apoderado especial de María Elena Fernández de Córdoba Briz, a través de poder especial 2013-3809, poderes cuya copia se adjunta a la presente acta, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PARTICIPACIONES	%	NACIONALIDAD
María Elena Fernández de Córdoba Briz	USD 240,00	240	20%	ECUATORIANA
Santiago Fernández de Córdoba Briz	USD 240,00	240	20%	ECUATORIANA
María Elena Briz López	USD 720,00	720	60%	ECUATORIANA
<b>TOTAL</b>	<b>USD 1200,00</b>	<b>1200</b>	<b>100%</b>	

Constatado el quórum y con base a lo dispuesto en el Artículo 234 y siguientes de la Ley de Compañías se instala esta reunión y se declara como universal la presente Junta Ordinaria; la Junta es presidida por la Gerente de la Compañía señora María Elena Briz López y actúa como secretaria Ad-hoc la abogada Angie Montenegro. La Gerente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal y ordena se proceda a dar lectura por secretaria del texto del orden del día previsto.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer el Informe de la Gerente, ejercicio económico 2013.
2. Aprobación del Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria u Universal, en virtud de que el Balance General y los informes,

tanto de los Administradores, así como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

La Gerente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

**1. Conocer el informe de la Gerente de la Compañía, ejercicio económico 2013:**

La señora María Elena Briz López expone que la Empresa ha desarrollado sus actividades económicas con normalidad de acuerdo a las políticas establecidas. Para el efecto manifiesta que ha ejercido su mandato con apego a los estatutos y la Ley. Los socios por unanimidad aprueban el Informe de Gerente. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

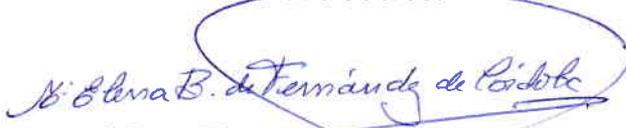
**2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013:**

El contenido del Balance General de la Empresa es puesto a consideración de esta Junta. Luego de varias deliberaciones los socios aceptan por unanimidad, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2013. Los socios por unanimidad aprueban el Balance del 2013.

Además, debido a que el Balance General presenta una utilidad, los Socios de forma unánime deciden que el destino de las mismas sea a un Fondo Voluntario en vista de que la Gerente ha sido comunicada de manera informal que el SECOB (Servicio de Contratación de Obras) antes denominado ICO desocupará el inmueble y que será entregado el 01 de mayo de 2014, por lo que será necesario realizar reparaciones al inmueble antes de poderlo alquilar. Una vez que se realicen estas reparaciones se repartirán las utilidades cuando exista disponibilidad.

A las 17:30 horas y agotado el orden del día, la Gerente General concede el receso de quince minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 17:45 se reinstala esta Junta y la secretaria procede a dar lectura del texto del acta, el cual se pone en consideración de los Socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Gerente y Secretaria de la Junta así como todos sus socios.

  
Sra. María Elena Briz López  
Socia- Gerente

  
Angie Montenegro  
Secretaria Ad-hoc

Dr. David Sperber Vilhelm  
Apoderado de María Elena Fernández de  
Córdoba Briz

Dr. David Sperber Vilhelm  
Apoderado de Santiago Fernández de  
Córdoba Briz